

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF Y FUNDACIÓN GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ FIRMAN ACUERDO POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

- *Para dar inicio a este acuerdo, el próximo 17 de agosto se realizará un concierto con artistas de la talla de Inés Gaviria, Santiago Cruz y Juan Fernando Velasco, quienes interpretarán canciones de su proyecto “Cantando Contigo”*

Bogotá D.C., Agosto 13 de 2014. Hoy miércoles 13 de agosto se firmó el acuerdo entre UNICEF Colombia y la Fundación Grupo de Energía de Bogotá, con el que se da inicio a una agenda conjunta de acciones para conmemorar los 25 años del primer instrumento internacional que reconoce a niños y niñas como agentes sociales y titulares activos de sus propios derechos: la Convención Derechos del Niño.

Este acuerdo, que se firmó a las 10:00 a.m. en la sede de la Empresa Energía de Bogotá (Carrera 9 No 73-44), se suma a los ejes de trabajo de la Fundación Grupo de Energía de Bogotá y a su misión de promover el desarrollo social mediante la generación de conocimiento y oportunidades económicas, sociales, culturales y ambientales.

Así mismo, el acuerdo toma especial relevancia para UNICEF Colombia en el marco de su campaña “Aprende de los Niños, Niñas y Adolescentes, Conoce sus Derechos” (www.unicef.com.co/derechos), que busca impulsar un cambio de mentalidad entre los adultos, invitándolos a reconocerse como responsables de proteger estos derechos.

Para dar inicio a este importante Acuerdo, el domingo 17 de agosto se realizará un concierto con artistas de la talla de Inés Gaviria, Santiago Cruz y Juan Fernando Velasco, quienes interpretarán canciones de su proyecto “Cantando Contigo”, iniciativa musical que apoya la Convención de los Derechos del Niño.

El concierto, que se realizará en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo en Bogotá, reunirá niñas, niños y adolescentes beneficiarios de los programas de la Fundación Grupo de Energía de Bogotá, así como representantes de UNICEF, del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), de la Fundación Tiempo de Juego Medios de Comunicación, de la Liga Colombiana de Autismo, medios de comunicación, entre otros.

Frente al tema, la Presidenta del Grupo Energía de Bogotá, Sandra Stella Fonseca Arenas, destacó la importancia de apoyar iniciativas que velen por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que sin duda alguna representan el futuro de Colombia. *“Con este acuerdo estamos aportando nuestro granito de arena en la construcción de un mejor país, más igualitario y donde los derechos de los niños sean reconocidos”, recalcó Fonseca.*

Entre tanto, Viviana Limpías, Representante Adjunta de UNICEF Colombia, señaló que *“la conmemoración de los 25 años de la Convención sobre los Derechos del Niño aviva nuestro compromiso con la defensa y protección de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente de los más vulnerables y desfavorecidos. Estamos seguros que el trabajo conjunto con la Fundación Grupo Energía de Bogotá contribuirá a sensibilizar para que cada uno de nosotros abogue por la visibilidad que merece este tratado”.*

Acerca del Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia (TGI S.A.). En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

Acerca de UNICEF

En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que beneficien a todos los niños, centrandos especialmente nuestros esfuerzos en llegar a los más vulnerables y excluidos, en Guatemala y en todo el mundo. Para obtener más información sobre UNICEF y su labor en Guatemala, visite www.unicef.org/guatemala. Síguenos en Facebook, Twitter, YouTube.

Mayor información:

Katherine Rueda: krueda@guiomarjaramillo.com

Lina María Téllez lmtelez@unicef.org

Carolina Plata cplata@unicef.org

www.unicef.com.co – www.unicef.org.co

Síguenos en redes:

Facebook /UNICEFColombia – En Twitter: @UNICEFColombia – EN Youtube: /UNICEFColombia

Patricia García: pgarcia@eeb.com.co

Tel. 3268000 Ext. 1578